



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/444

05/12/2019

1589

AUTOR/A: PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el número de vehículos que circulan sin la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en vigor en la provincia de Badajoz, por tipos de vehículos, es el que se indica a continuación:

CAMIONES	FURGONETAS	AUTOBUSES	TURISMOS	MOTOCICLETAS
5.206	7.305	52	31.683	7.188
CICLOMOTORES	TRACTORES INDUSTRIALES	REMOLQUES	SEMI-REMOLQUES	OTROS VEHÍCULOS
11.907	538	798	792	2.077

Madrid, 20 de enero de 2020